

# MEMORIA ANUAL 2014



**PRODENI** es una Corporación de Derecho Privado sin fines de lucro fundada en 1993, con personalidad jurídica. Su objetivo principal es proteger, defender y hacer posible el ejercicio de los derechos de niños, niñas y jóvenes, a través de la implementación de proyectos y programas basados en estudios e investigaciones de manera de generar una impronta en su forma de hacer intervención social que incida en las políticas públicas desde un enfoque de Derechos.

# MEMORIA ANUAL 2014

## CORPORACIÓN ASOCIACIÓN CHILENA PRO DERECHOS DE NIÑOS Y JÓVENES - PRODENI

En el año 2000 las corporaciones ACHNU y PRODENI unen sus esfuerzos y firman un Convenio de Colaboración y Cooperación permanente, manteniendo sus respectivas personalidades jurídicas y directorios, pero constituyendo una dirección ejecutiva conjunta, responsable de ambas instituciones.

ACHNU - PRODENI posee un amplio trabajo capacitando a actores que trabajan con niños, niñas y adolescentes, en los ámbitos de Convivencia, Resolución de Conflictos y Mediación Escolar. Además, es una institución que cuenta con estatus consultivo en temas de infancia ante las Naciones Unidas y a partir de allí elabora estudios e investigaciones que permitan mejorar las políticas públicas y legislaciones que afecten a la población infanto-juvenil. Actualmente, desarrolla programas en las regiones del Bío-Bío y Metropolitana, contando en total con 24 proyectos que involucran aproximadamente a 150 profesionales.

# DEFENSA JURÍDICA

## FICHAS PRJ CEDENIM

### Nombre Centro de Defensa de Niños Maltratados (PRJ CEDENIM)

Nombre del Proyecto	: Programa de Representación Jurídica (PRJ). CENTRO DE DEFENSA DE NIÑOS VICTIMAS DE MALTRATO GRAVE (PRJ CEDENIM)
Jefe del Proyecto	: Paulina Solís
Directora del Proyecto	: Paulina Solís
Financiamiento	: Servicio Nacional de Menores (SENAME)
Tiempo informado	: Mayo 2014 a Mayo 2015
Desarrollado en	: Territorio Jurisdiccional de la I. Corte de Apelaciones de Santiago, Región Metropolitana.
Descripción	: Centro de defensa y representación jurídica que, desde el año 2004 entrega orientación jurídica y social gratuita para niños, niñas y adolescentes víctimas de maltrato infantil constitutivo de delito o que han sido gravemente vulnerados sus derechos. Su accionar considera la interposición de acciones judiciales tendientes a restituir los derechos vulnerados en general, y en

particular en la esfera de la sexualidad.

**Objetivos** :Representar judicialmente a niños, niñas y adolescentes que hayan sido víctimas de maltrato constitutivo de delito, y a sus familias, mediante el ejercicio de las acciones legales que correspondan a fin de restaurar de manera integral y multidisciplinaria, los derechos vulnerados.

**Cantidad de niños y niñas** :190 niños, niñas y adolescentes. Sobre cobertura de 30 NNA mensualmente

– **Misión:** Promover, proteger y defender los derechos de niños, niñas y jóvenes, implementando programas de intervención y desarrollo social que prevengan situaciones de vulneración, estimulen sus capacidades y potencien su participación a nivel individual, familiar y comunitario.

– **Objetivos desarrollados y logrados durante el presente año**

Dentro del marco de implementación de la experiencia piloto incorporada al proyecto principal, el equipo responsable ha logrado asumir las curadurías ad litem de los NNA que se encuentran ingresados por medida de protección jurisdiccional a las residencias, encontrándose bajo la tutela estatal. Asimismo, se ha logrado en algunos casos la desinternación de los NNA, restaurando su derecho a vivir en familia. Finalmente cabe destacar las acciones deducidas por el proyecto en contra de un director de residencias, que no garantiza la seguridad y protección de los NNA. De igual manera hemos requerido la aplicación de una medida cautelar dirigida en contra de la Ministra de Salud, a fin de que otorguen la oferta necesaria para NNA que presenten graves afectaciones de salud física y mental que no responden al perfil de la oferta de SENAME.

Ya en contexto de la intervención convenida por el proyecto original, hemos

dirigido denuncias de carácter institucional a la E. Corte Suprema por la victimización secundaria que afecta a los NNA en el paso por el sistema judicial penal.

**- Descripción de los y las profesionales**

El Proyecto está conformado por:

Directora Paulina Solís (abogada)

Hugo Valenzuela (abogado Director subrogante)

Felipe Godoy (abogado)

Carolina Marín (abogada)

Catherine Díaz (Asistente Social)

Estrella Núñez (Secretaria y Técnico Social)

Máximo Lara (Procurador- Egresado de derecho)



## Defensa y representación Jurídica CEDEIJ 2014

Nombre del Proyecto	:	Centro de Defensa Infanto Juvenil, CEDEIJ.
Jefe del Proyecto	:	Verónica Jiménez Molina.
Financiamiento	:	Convenio PRODENI – SENAME.
Tiempo informado	:	Enero a diciembre 2014.
Plazas	:	200.

Durante el período 2014– 2015 se atendieron más de 800 casos derivados de fuentes diversas, intra y fuera de la red Sename, sin perjuicio de las atenciones para el sólo efecto de otorgar una orientación jurídica o social y que ascendió a más de 217 otros casos. En total más de mil casos atendidos.

El detalle corresponde a 238 niños y niñas menores de 6 años, 360 entre 7 y 13 años, en tanto 205 cuyas edades van desde los 14 a los 17 años respectivamente.

En materia penal se incrementaron las atenciones e ingresos efectivos llegando a constituirse en más del 60% del total de plazas asignadas y que reciben atención preferente de abogadas Magister especializadas en Derecho Penal y Derecho de Familia. (4)

Se practicaron más de 80 informes sociales en toda la región, siendo las comunas de más ocurrencia las de Concepción, Chiguayante, Talcahuano, Hualpen, Santa Juana.

Se continuó durante este período con la atención a 5 Residencias de la Región a través del Proyecto Piloto de Asesoría, realizándose atención directa a profesionales de respectivas modalidades, ejecutándose una actividad de finalización: capacitación desarrollada en la Comuna de Los Ángeles durante el tercer trimestre del año 2014.

**Descripción** : Proyecto que asume la representación jurídica de niños, niñas y adolescentes que se encuentren afectados por alguna situación de grave vulneración de derechos, asumiendo, las abogadas que lo integran, la representación jurídica de los mismos ante Tribunales de Familia de la región y ante Juzgados de Garantía y Tribunales orales en lo penal y que desde fines del año 2013 a la fecha efectúa asesoría Jurídica a Residencias de la Región.

**Objetivo** : Representar, asesorar y orientar jurídica y socialmente a niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que hayan sufrido vulneración de sus derechos y a sus familias, mediante el ejercicio de las acciones judiciales y extrajudiciales que correspondan, con la finalidad de restituir el derecho vulnerado, aportar en el proceso de protección de las víctimas y colaborar con el proceso de reparación de las mismas, teniendo como principio rector el “interés superior del niño”, evitando su re victimización y promoviendo la participación de niños, niñas y adolescentes en decisiones adoptadas por aplicación del principio de la autonomía progresiva.

Dentro del marco de desarrollo y cumplimiento de las metas y objetivos planteados para el período comprendido entre Febrero del año 2014 y Febrero del año 2015, podemos mencionar que se han ido incorporando estrategias que mejoran la coordinación con los Tribunales de Familia y con el Ministerio Público, así como también con los diversos programas y proyectos dentro y fuera de la Red SENAME.

Las acciones de coordinación han permitido hacer más eficiente y expedito el accionar del proyecto en el entendido de que la totalidad de sus ingresos proviene de las diversas instituciones que trabajan temáticas de infancia, es así como se ha logrado concretizar la participación activa del equipo en la red de maltrato, la que actualmente recibe la denominación de RED DE BUEN TRATO, dentro de la que se asumió la coordinación del **eje jurídico**, participando en la planificación y ejecución de actividades de perfeccionamiento profesional, es así como durante el período se concretó una capacitación efectuada por SENAME en materias vinculadas al funcionamiento de la Senainfo, adopción, Seminarios y Consejo Nacional de Infancia, región del Bio Bío.

A la fecha, el proyecto cuenta con cuatro de las seis abogadas tituladas de Magister de Derecho de Familia y Derecho Penal.

A la fecha se mantienen las reuniones periódicas con Jueces Presidentes de Tribunales de Familia de la región, jueces y Consejeros Técnicos de salas PIF, con el propósito de que el proyecto se inserte de manera óptima desarrollando su intervención en las salas especializadas, (PIFy de cautelares). Se han mantenido coordinaciones con principales Tribunales de la Región para consensuar **agenda especial para el proyecto** de Representación Jurídica en las comunas de Talcahuano, Concepción, Coronel, Santa Juana y Yumbel.

Del mismo modo se han mantenido las reuniones formales de análisis de casos con los Fiscales especializados en delitos sexuales,( Fiscalía de Coronel) con los Programas Reparatorios, con el Centro de atención a víctimas , CAJ, Cavas.

Desde el punto de vista de la prevención, difusión del quehacer del proyecto y generación de un Convenio Marco se ha participado activamente en la generación de acciones que se tradujeron en la firma durante el año 2014 de dos Convenios con las principales Universidades de la Región, Universidad del Bío Bío y Universidad de Concepción, lo que se ha traducido en la participación de profesionales del proyecto en **Diplomado de Infancia y Adolescencia organizado por el PIIA**, y realización de **práctica profesional de la Carrera de Trabajo Social de la Universidad del Bío Bio**.

Durante el año 2014 se ha dado continuidad al **proceso de sistematización de materias penales, sociales y proteccionales** las que se continúan durante el 2015.

Dentro del ámbito de difusión y prevención se **participó en calidad de expositoras en Seminario “Proceso Legal en casos Problemáticos de Vulneración de Derechos a la Primera Infancia”**. Actividad organizada por la Ilustre Municipalidad de Ránquil.



# PROMOCIÓN DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y

## JÓVENES

### OPD SAN PEDRO DE LA PAZ

Nombre del Proyecto	:	Oficina de Protección de Derechos de la Infancia y Adolescencia (OPD) San Pedro de la Paz.
Jefe de Proyecto	:	Claudia Chamorro Belmar.
Financiamiento	:	Servicio Nacional de Menores (SENAME), I. Municipalidad San Pedro de la Paz, PRODENI.
Tiempo informado	:	Enero a diciembre 2014.
Desarrollo en	:	Comuna de San Pedro de la Paz, VII Región del Biobío.
Descripción	:	La OPD es una oficina comunal que trabaja con niños y niñas de la comuna de San Pedro de la Paz que se encuentran en situación de exclusión social o vulneración de derechos. Esta oficina se constituye a partir de una alianza entre el Servicio Nacional de Menores, SENAME, la Municipalidad de San Pedro de la Paz y la Asociación Chilena Pro Naciones Unidas, ACHNU.

Mediante este trabajo se busca dar atención a niños y niñas menores de 18 años de edad que presentan vulneración de derecho. Asimismo se pretende favorecer la instalación de un sistema de protección y promoción de derechos de la infancia.

Objetivos : Prevenir y atender vulneraciones de derechos de niños, niñas y adolescentes a través de la atención directa y la articulación de la respuesta del gobierno local y los actores del territorio, como garantes de derechos de niños, niñas y adolescentes, en al menos, el espacio comunal.

Cantidad de niños y niñas: 492 niños, niñas y adolescentes son atendidos anualmente en área proteccional.

#### PRINCIPALES ACTIVIDADES DE 2014.

Durante 2014, la Oficina de Protección de Derechos de San Pedro de la Paz, en su misión por fomentar la participación activa de NNA, comienza a realizar talleres formativos en Enfoque de Derechos en Colegio Luis Alberto Acevedo de esta comuna, entre el mes de mayo y octubre del año señalado. Dichas actividades completaron 11 talleres, los cuales fueron consensuados y decididos por los propios participantes. Así también, se realizó capacitación en Prevención del abuso sexual Infantil, en todos los

establecimientos de educación pre-escolar de la comuna, pertenecientes a la administración de JUNJI e INTEGRAL, de entre los cuales, algunos se encontraban dirigidos para padres así como para los propios niños y niñas. Esta actividad ha mostrado resultados positivos en el empoderamiento del Rol de Garantes de Derechos de estas instituciones presentes en el territorio, puesto que hemos constatado mayor disposición de las instituciones de realizar las denuncias correspondientes en caso de ASI y Maltrato Físico Grave, todo lo cual agiliza el sistema de protección que pretende resguardar los derechos de NNA víctimas de estas situaciones.

En el marco de actividades promocionales, se celebró el mes de la infancia y la juventud, lo cual se realizó en gimnasios municipales de Candelaria y Michaihue; así como en la plaza central de sector Loma Colorada. Estos se realizaron el 10-08-2014; 23-08-2014 y 30-08-2014 respectivamente.

Durante el mes de septiembre 2014, se celebra con Jardín Infantil San Pedro Evangelista (ACHNU), el derecho a la identidad, relacionando este derecho con la celebración de nuestras fiestas patrias.

En relación a actividades de carácter promocional para adolescentes de nuestra comuna, se desarrolla el Festival de la Voz y concurso comunal de bandas, en colaboración con Corporación Cultural de San Pedro de la Paz. Los hitos más importantes de esta actividad se desarrollaron en las siguientes fechas, buscando fomentar y visualizar la participación Infanto-

Juvenil y sus propias formas de diálogo y expresión:

- 01-08-2014 Pre selección festival de la voz y bandas
- 14-08-2014 Semifinales de ambos concursos
- 30-08-2014 Gran final en anfiteatro de la municipalidad de San Pedro de la Paz.

En lo que respecta a la conformación de consejos consultivos de NNA, se realiza convocatoria junto al Departamento de Asuntos Infanto Juveniles del municipio de esta comuna, enviándose invitación a la totalidad de establecimientos educacionales del territorio. Dicha actividad se llevó a cabo el 24-11-2014 y contó con la participación de 12 asistentes. Se debe hacer presente que a esta actividad no asistió ningún estudiante de establecimiento municipal, debido a que se encontraban paralizadas sus actividades, debido a movilización social ejecutada por profesores de la comuna, por lo cual la capacidad de convocatoria se vio reducida, a lo que se suma la inasistencia de colegios particulares quienes – pese a confirmar su asistencia – se restaron del desarrollo de esta actividad.

No obstante lo anterior, los participantes comprenden el motivo de la reunión, el que consistía en darles a conocer, la iniciativa nacional de conformar organizaciones de NNA, representativas de sus territorios. Al finalizar la presentación, de entre los asistentes se escogen 04 NNA que representaron a la comuna en el dialogo provincial de Infancia, desarrollado en el Gobierno Regional del Biobío, a solicitud del Consejo

nacional de Infancia.

En el área Proteccional, durante 2014 se ingresaron 492 casos totales, entre derivaciones recibidas del Juzgado de Familia de Concepción, SENAME, Red de Instituciones presentes en la comuna y denuncias espontáneas.

La documentación resguardada da cuenta de la realización de lo siguiente:

- 04 denuncias a Fiscalía Local de Concepción.
- 04 Informes de Seguimiento, a solicitud de TFC.
- 08 Informes de Situación Actual con Fines de Medida de Protección.
- 08 Solicitudes de Medida de Protección
- 08 OIRS Respuestas a SENAME
- 16 documentos de reporte a otras instituciones.
- 17 Informes Psicosociales.
- 34 Informes Sociales y Situación Actual enviados a Juzgado de Familia.
- 46 Derivaciones para intervención de la RED SENAME.
- 358 Oficios, los cuales tratan distintas materias, de entre las cuales las más importantes dicen relación con solicitudes de medidas de protección, reportes a instituciones, solicitudes para coordinación y solicitar información, entre otras.

## PIB COLINA “NUEVO AMANECER”

Nombre del Proyecto	:	Programa de Intervención Breve (PIB) Colina.
Jefe del Proyecto	:	Marco Toledo.
Financiamiento	:	Servicio Nacional de Menores (SENAME)
Tiempo informado	:	Enero a septiembre 2014
Desarrollado en	:	Comuna de Colina, Región Metropolitana.
Descripción	:	Desde el 2008 trabaja con niños, niñas y jóvenes vulnerados en sus derechos, que presentan problemáticas de deserción escolar, abusos leves, negligencia familiar, entre otros. El proyecto continúa un trabajo que se inició en la comuna de Colina en diciembre del 2003 (CCIJ) a través de una intervención basada en un enfoque que promueva los derechos y que aporte al desarrollo e integración social de estos niños y niñas.
Objetivos	:	Resolver las vulneraciones de Derechos asociados a situaciones de mediana complejidad que afectan a niños, niñas y adolescentes de la comuna de Colina, previniendo su cronificación y, garantizando a la vez, el acceso de ellos y ellas a un proceso de

intervención integral a nivel individual, familiar y comunitario.

Cantidad de niños y niñas : 81 niños, niñas y jóvenes entre 0 y 18 años, la mayoría derivados del Juzgado de Familia, con sus respectivas familias.

## **PIB COLINA “NUEVO AMANECER” AÑO 2014**

Durante el año 2013, tenemos los siguientes puntos a destacar:

1. Durante el tiempo de ejecución 2014 el PIB participó activamente en el desarrollo de entrega del documento de la política local de infancia que coordina la Oficina de Protección de Derechos (OPD), a esta instancia fueron convocados los actores intervinientes en niñez y juventud de la comuna, además con la realización de asambleas con NNJ de la comuna, con el objetivo de implementar y motivar la participación de los mismos en un hecho histórico en la comuna.
2. El PIB Colina coordina la vocería, a través de la dirección, de la comisión conformada por los garantes de derecho de la comuna.
3. Se toma la decisión institucional avalada por el equipo de profesionales de no continuar con PIB Colina y sus actividades finalizan en septiembre de 2014, debido a que las condiciones de financiamiento no permiten entregar una intervención de calidad, este fue un proceso que se evaluó detallada y conscientemente y luego del cual se realiza la derivación efectiva de cada uno de los participantes, para el resguardo de los niños y niñas para cerrar con los necesarios cuidados hacia ellos.

## PPF LO ESPEJO – Ex PIB LO ESPEJO

Nombre del Proyecto	:	Programa de Prevención Focalizada Lo Espejo.
Jefe del Proyecto	:	Ma. De los ángeles Tranamil.
Financiamiento	:	Convenio Servicio Nacional de Menores (SENAME).
Tiempo informado	:	Enero a diciembre 2014.
Desarrollado en	:	Comuna de Lo Espejo, Región Metropolitana.
Descripción	:	Desde el año 2007 trabaja con niños, niñas y jóvenes vulnerados en sus derechos, que presentan problemáticas de deserción escolar, abusos leves, negligencia familiar, entre otros.
Objetivos	:	Resolver las vulneraciones de Derechos asociados a situaciones de mediana complejidad que afectan a niños, niñas y adolescentes de la comuna de Lo Espejo, previniendo su cronificación y, garantizando a la vez, el acceso de ellos y ellas a un proceso de intervención integral a nivel individual, familiar y comunitario.
Cantidad de niños y niñas	:	105 niños, niñas y adolescentes de la comuna de Lo Espejo, entre 0 y 18 años.



## PPF AMANECER, LO ESPEJO 2014

En términos generales, podemos decir que se alcanzaron los resultados esperados por el proyecto para el año 2014.

En los meses estivales de enero y febrero se realizaron paseos a la Reserva Río Clarillo, en el sector del Cajón del Maipo, y Parque- Piscina Municipal en la comuna de Maipú, con la finalidad de abordar el derecho al esparcimiento y recreación en familia.

Participaron 30 niños y niñas y sus familias, valorando el espacio, la disposición y la entrega del equipo.

**Actividades Grupales:** Durante el año se desarrollaron 4 talleres, los que mantuvieron una convocatoria dinámica, destacándose el de futbol mixto como el espacio que presento mayor cantidad de participantes.

**Taller adultos responsables:** Se desarrolló durante los meses de mayo a diciembre, con un total aproximado de 10 integrantes.

Se abordaron temáticas como: estilo de crianza y ciclo vital. Así como temáticas propuestas por los participantes del taller.

**Taller de futbol mixto:** Se desarrolló entre los meses de mayo y diciembre, destacándose como el espacio que presento mayor asistencia y continuidad en su proceso. La actividad de término fue un paseo a Río Clarillo.

**Taller de Identidad Barrial:** Se desarrolló durante los meses de mayo a diciembre, con total aproximado de 10 integrantes. Se abordaron temáticas relacionadas con el reconocimiento del territorio y la comunidad donde niñas y niños viven. Tuvo una asistencia intermitente de las y los participantes, por lo que se dificulto dar continuidad al sentido y objetivo del taller.

**Taller de niñas/os:** Se desarrolló durante los meses de mayo a diciembre, con un total de 10 integrantes. Se abordaron temáticas relacionadas con autocuidado, medioambiente y creación de un cuento vinculado a los roles y derechos.

A propósito de las fiestas patrias, se realizó actividad alusiva en una cancha cercana a las dependencias del programa. Se contó con la participación de aproximadamente 40 niños y niñas y sus familias. Se realizaron juegos tradicionales con amplia participación de la familia.

Participación mensual en la red de promoción de derechos niños y niñas y mesa programas vida nueva, dando continuidad al trabajo conjunto, intencionando la coordinación y colaboración constantes, establecimiento de criterios comunes y desarrollo de actividades que promuevan los derechos de niños y niñas.

Durante el año 2014 el equipo desarrolló un proceso reflexivo en relación al proceso de intervención, así como a la participación en los espacios grupales y comunitarios, así la integración de las niñas, niños, jóvenes y sus familias al programa. Asimismo se desarrolló el modelo de intervención que se propuso durante el periodo 2013.

La reflexión se centró además, en aspectos concretos que abrieran espacios para niñas, niños y jóvenes en el proyecto y la evaluación de posibilidades de ofrecer instancias artísticas y recreativas, en ese marco se desarrolló durante el mes de diciembre del 2014 una actividad familiar-comunitaria para la habilitación de una sala de uso para niñas, niños y jóvenes que asisten al programa. La actividad conto con la realización de un mural que pintaron niñas y niños del programa con apoyo de una facilitadora, un taller de música, taller de malabarismo y la participación de la Corporación Trapem que desarrolla actividades asistidas con perros.

A partir del mes de junio se inicia la aplicación del MEED, con entrevistas a

niñas, niños, jóvenes y sus familias, en torno al ejercicio de sus derechos en el ámbito familiar, territorial y del proyecto. Proceso que culminó con la elaboración de un informe por parte del equipo de investigación de ACHNU.

Los lineamientos y objetivos desarrollados durante el año 2014 del Programa de Intervención Focalizada PPF Amanecer fueron

**Objetivo general: Restituir derechos vulnerados asociados a mediana complejidad, que afectan a niños niñas y adolescentes en el contexto familiar, previniendo su cronificación.**

Los objetivos específicos de la modalidad son:

- 1.- Fortalecer los recursos personales de los niños, niñas y adolescentes en consideración a la etapa del desarrollo en la que se encuentran.
- 2.-Fortalecer competencias/recursos parentales y/o marentales de los adultos a cargo que favorezcan la restitución de los derechos vulnerados de los niños, niñas o adolescentes.
- 3.- Promover la incorporación de co-garantes del entorno familiar y/o comunitario que aporten a la restitución de derechos de los niños, niñas o adolescentes usuarios/as y apoyen en el ejercicio de la parentalidad/marentalidad a los cuidadores principales.

El sujeto de atención participante del programa presenta las siguientes características:

Niños, niñas y adolescentes de entre 0 y menos de 18 años de edad, y sus adultos a cargo, afectados por vulneraciones de derechos relacionadas con su contexto familiar, que son de carácter moderado, como:

- Testigo de violencia intrafamiliar, que no es constitutiva de delito.

- Maltrato psicológico leve ha moderado.
- Maltrato físico leve ha moderado, que no tiene denuncias actuales en fiscalía o policía.
- Negligencia moderada, no crónica.
- Otras vulneraciones de derecho que afecten a los niños, niñas y adolescentes vinculados con su entorno familiar y que no sean constitutivas de delito.

En el marco del **Programa Vida Nueva**, sumado a las vulneraciones de derechos propias del sujeto de atención, se debe sumar aquellos niños, niñas y/o adolescente con más de un ingreso a Unidades Policiales por situaciones de vulneración no constitutivas de delito y/o transgresoras iniciales.

**No son sujeto de atención del programa:** negligencia grave o crónica, maltrato físico y psicológico grave, testigo de VIF constitutivo de delito, abandono, peores formas de trabajo infantil y otras graves vulneraciones de derecho.

Si bien el sujeto que origina la atención del programa es el niño, niña o adolescente, se entiende que éste se encuentra inserto en un contexto familiar y socio-comunitario que es necesario de considerar en el proceso de intervención. Para lo cual, se requiere reconocer los factores de vulnerabilidad/riesgo y factores protectores/recursos en los distintos niveles: personal, familiar y socio-comunitario.

Se incorpora la evaluación de habilidades parentales con el propósito de evaluar para intervenir, determinar focos que guíen el plan de intervención, aplicándose en la fase diagnóstica y de egreso.

## NISICA

Nombre del Proyecto	:	Niños y niñas en situación de calle
Jefe del Proyecto	:	Eduardo Pando Escalona.
Financiamiento	:	Convenio Servicio Nacional de Menores (SENAME).
Tiempo Informado	:	Enero a diciembre 2014.
Desarrollado en	:	Comunas de Peñalolén y La Florida, Región Metropolitana.
Descripción	:	Programa de intervención directa que, desde el año 2005, busca lograr la efectiva protección de niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de calle. El proyecto considera el ingreso de niños, niñas y adolescentes por medio de derivación de la red SENAME, Red local intersectorial, derivaciones de Tribunales de Familia e ingresos vía espontánea y en recorridas de calle.
Objetivos	:	Contribuir a poner término a la situación de vida en la calle y asegurar la resignificación de las situaciones de vulneración de derechos en los niños, niñas y/o adolescentes que viven en dicha situación en el sector de Población Nuevo Amanecer, Los Copihues y la Higuera en la comuna de La Florida y en la totalidad de la comuna de

Cantidad de niños y niñas : Peñalolén.  
50 niños, niñas y adolescentes.  
Desde los 7 hasta los 18 años.

## NISICA 2014

El año 2014 para NISICA estuvo marcado por el cierre de la etapa formal de ejecución del mismo, obligando a su equipo a evaluar y consolidar los aprendizajes desarrollados, las metodologías utilizadas así como las estrategias desplegadas en el territorio.

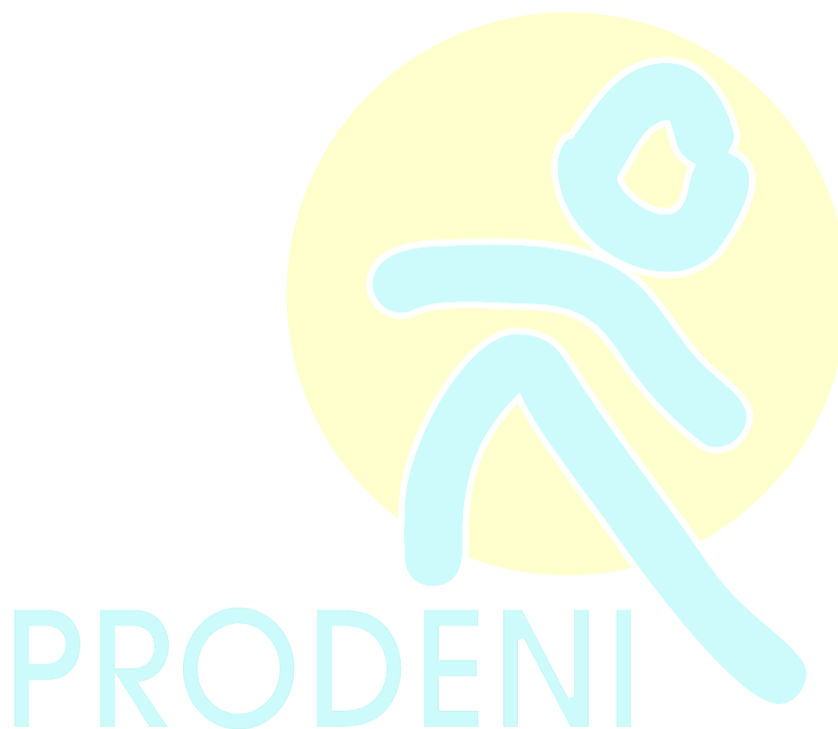
Durante el año 2014, el proyecto apoyó de manera constante a la Red de Infancia y Juventud de Peñalolén, contribuyendo de manera significativa en la planificación y desarrollo de diversas actividades, estrechándose los lazos y vínculos del proyecto al sistema local de protección de derechos presente en la comuna.

Así, y gracias al trabajo desarrollado desde el proyecto para el fortalecimiento de los sistemas locales de protección de derechos a través del trabajo tanto en la coordinación de la Red Infanto juvenil de Peñalolén como en su participación en la Red de infancia y contra la violencia de La Florida, ha sido posible relevar las necesidades específicas de protección que enfrentan los niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de calle, así como aumentar la conciencia de los distintos garantes de derechos de ambos territorios sobre dichas necesidades, lo que se ha reflejado en el aumento de la detección de niños, niñas y adolescentes en situación de calle por parte de los programas y proyectos existentes en el territorio, así como su posterior derivación a nuestro programa.

Algunos de los desafíos para el presente año 2015, corresponden por un lado, a asegurar la continuidad del trabajo realizado por más de 9 años en el territorio, a la vez que permitir una modelización de las metodologías y técnicas desarrolladas, que plasmen el conocimiento y experiencia adquiridos durante todos estos años de intervención.

**Equipo de intervención**

Eduardo Pando:	Psicólogo, Director
Paulina López:	Psicóloga, Subdirectora
Mabel Ordoñez:	Trabajadora Social
Claudia Bravo:	Educadora
Nicolás Guerra:	Educador
David Ruiz:	Educador
Mauricio Yañez:	Educador



## PROYECTO PEC RECOLETA CORPORACION PRODENI

Nombre del Proyecto	:	Proyecto Especializado En Niños En Situación De Calle
Jefe del Proyecto	:	Gabriel Sáez
Financiamiento	:	Convenio Servicio Nacional de Menores (SENAME).
Tiempo Informado	:	Marzo 2014 a Marzo 2015. Periodo en que se firma el nuevo convenio con SENAME
Desarrollado en	:	Recoleta- Conchalí- Independencia -Huechuraba
Población Atendida	:	50 Niños / 50 Familias, De Las Comunas Mencionadas

### Descripción:

Cabe destacar que existen tres periodos en el ciclo de vida del proyecto PEC Recoleta, el primero comienza en el año 2010, hasta el 2012, prorrogándose hasta fines del 2013, para posteriormente volver a licitar el nuevo en marzo del 2014.

Durante los primeros meses del nuevo proyecto, coincide con nuevos cambios, entre los más importantes, una reestructuración del equipo que tiene relación con la finalización del proyecto complementario, financiado por la Fundación San Carlos del Maipo, proyecto que tuvo como objetivo diseñar y fortalecer la intervención con familias, lo que se torno en su momento en un eje fundamental y estratégico de la intervención.

En relación a lo anterior el equipo se reduce casi en un 50%, lo que impacta fuertemente en sus dinámicas internas. Pero finalmente decanta en una nueva forma de funcionamiento.



En relación a los aprendizajes y al conocimiento acumulado de años anteriores, se podría dar cuenta de la importancia obtenida con el proyecto complementario, ya que durante el periodo 2014 se mantuvo la intervención familiar como un dispositivo fundamental, que ha tenido como objetivo principal, instalar una mirada comprensiva de los fenómenos de vulneración de derecho que se dan principalmente a nivel intrafamiliar, frente a esto surge la premisa acerca de la crianza, las figuras parentales o protectoras, en su gran mayoría vivieron experiencias de vulneración de derecho, convirtiéndose en reproductores de sus propias experiencias, es por esto que es relevante para los profesionales promover espacios de resignificación de estas experiencias, y no caer en la construcción de estereotipos o conceptos monolíticos, como “negligente” “drogadicto” “abandonador” etc. Lenguajes muy usados en la intervención social, aunque cabe destacar que este no ha estado exento de frustración, ya que en algunos casos se produce una baja adherencia y mucha resistencia a la participación. En consecuencia los talleres intra-generacionales e inter-generacionales. Son un eje estratégico de la intervención del PEC.

En la misma línea de los talleres como dispositivos que se han mantenido, hay que destacar el taller de fútbol, que está dirigido principalmente a la población adolescente, del proyecto y a ex usuarios del proyecto, este espacio tiene la particularidad de convocar y reunir a los jóvenes, que han tenido mas dificultad de adherir a dispositivos más tradicionales, entrevista, visita domiciliaria, etc., pero que asisten a este espacio a pesar de que los adolescentes, de este taller, manifiestan de forma indirecta sus problemáticas, por lo que es posible monitorear, los casos con mayor resistencia a la intervención tradicional. Además que este taller tiene el plus de abordar el desarrollo de habilidades sociales, tales como el respeto, empatía, trabajó en equipo y ejercicio.

Por último, en lo que dice relación con los dispositivos del proyecto, el espacio clave es el de re escolarización, que se ha mantuvo durante el 2014, este espacio acoge principalmente a niños, niñas y adolescentes que han sido expulsados de los sistemas tradicionales de educación y que como consecuencia han acumulado años de desfase escolar, lo que en algunos casos se cronifica y se agudiza la posibilidad que los jóvenes no vuelvan al sistema escolar, durante el 2014, se logra que 4 niños culminen exitosamente, su proceso escolar y fueron promovidos a cursos posteriores, a pesar del reducido número de niños, para el proyecto es algo exitoso, ya que durante el proceso de re escolarización, es necesario sortear con bastantes dificultades, principalmente mantener la motivación, generar el hábito y convivir con la frustración de la adherencia.



## PEC RENCA

Nombre del Proyecto	:	Proyecto Especializado en Niño/as en Situación de Calle (PEC) – Renca
Jefe del Proyecto	:	Marlene Soto Godoy
Financiamiento	:	Convenio SENAME – PRODENI
Tiempo informado	:	Enero 2014 a Diciembre 2014
Desarrollado en	:	Comuna de Renca, Región Metropolitana.
Descripción	:	Proyecto de alta complejidad, donde le quehacer se enfoca en niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de calle, estén o no incorporados a pandillas y/ que habiten en caletas, que están fuera del sistema escolar (deserción, discriminación o exclusión), presenten consumo abusivo de drogas, reiteradas conductas infractoras, realizan peores forma de trabajo infantil, presentan trastornos emocionales producto de situaciones traumáticas y situación prolongada de calle y que existan dificultades en la familia (débiles habilidades parentales o sociales, negligencia parental, VIF u otras.)
Objetivos	:	Contribuir a poner término a la situación de vida en la calle y

asegurar la resignificación de las situaciones de vulneración de derechos en los niños, niñas y/o adolescentes que viven en dicha situación en la comuna de Renca y sectores aledaños.

Cantidad de niñas y niños : El proyecto cuenta con una cobertura de 50 niños, niñas y adolescentes, presentando una atención durante el 2014 de 65 niños, niñas y jóvenes, con sus familias y en sus espacios territoriales.

## PEC RENCA 2014

El proyecto PEC Renca continúa con su apuesta de incidencia a nivel local, acentuando el quehacer en esta comuna, desde el trabajo en redes y la evidencia de la invisibilización de las problemáticas de alta complejidad en los territorios, junto con el nulo compromiso del gobierno local por generar un trabajo orientado hacia la articulación del Sistema Local de Protección de Derechos y de la intersectorialidad, lo cual actuaría en favor de la infancia y la juventud.

Desde la red de Infancia y Adolescencia de Renca, se generaron diversas actividades para la generación de un Diagnóstico Participativo sobre la Infancia y Adolescencia, profundizando en los derechos más vulnerados y las problemáticas que más los afectan, en tanto a niños, niñas y adolescentes, por lo que se llevaron a cabo unas Jornadas Diagnósticas, siendo la metodología diseñada, desde este proyecto, la que se empeló para recabar esta información, en espacios comunitarios, distinto al de los colegios, por ende, con otros resultados, donde primó una opinión más política de los niños, niñas y adolescentes.

A su vez, se ha continuado con la estrategia de abordaje de toda la comuna a través de circuitos de calle vespertinos, de 19:00 a 22:00, en triadas, una vez cada 15 días, con la finalidad de visualizar nuevos sujetos de atención y tomar contacto con aquellos que está desaparecidos y con alto consumo de drogas.

De igual modo, se continuó con la realización de algunos talleres divididos por grupos etarios, ya que ello nos permitía avanzar en el diálogo y comunicación entre pares y fomenta la asociatividad entre ellos y ellas.

En 2014, también, se continuó con la implementación de diversas actividades comunitarias en los sectores donde identificamos más riesgos y situación de calle, a través de pantallazos (exhibición de películas cortas) y su posterior análisis y diálogo, no sólo con los NNA, sino con los adultos del sector, lo que ha seguido validando nuestra apuesta comunitaria y al proyecto, en tanto nos identifican como un espacio inclusivo, democrático y participativo, donde todos quienes conforman la comunidad de los territorios pueden opinar, proponer y demandar.

Durante el período del 15 de diciembre de 2013 y 15 de agosto del 2014 egresaron a 10 NNA, siendo éstos 8 egresos masculinos y 2 femeninos. De ellos el 60% (6) corresponden a egresos exitosos y un 20% (2) a medianamente exitosos, entendiéndose que en estos dos casos no se lograron todos los objetivos trazados en el Plan de Intervención Individual, debido a que el contexto familiar no estaba en condiciones de garantizar éxito total; asimismo un 20% (2) fueron egresos que no lograron terminar proceso u objetivos trazados, pero a razón de que interrumpen el proceso por egreso por mayoría de edad u orden de Tribunal, lo cual no implica que no se hayan logrado avances importantes con ellos, siendo entonces el 100% de los egresos los que avanzaron sustantivamente en su proceso, logrando disminución o cese de situación de calle, reducción del consumo de drogas y reinserción escolar e inserción laboral en algunos.

En el proceso de trabajo con los NNA que participaron el 2014, se logró reducir el 100% de la situación de calle, ya que todos adhirieron al proyecto y se avanzó con ellos/as en la problematización de la situación y sus consecuencias y hoy comparten más con sus familias y se integran a instancias que le permitan estar más ocupado y no estar tanto en calle. De este modo, podemos dar cuenta que de los 60 NNA que participaron del proyecto este período 43 se encuentran estudiando, siendo 13 los que se han insertado en sistema de nivelación de estudios, Además 11 se encuentran trabajando y aportando a la casa, 50 usan las redes comunales y participan en otras instancias derivadas (ver anexo Cuadro Proceso NNA) Por último, 49 de los 60 NNA se han sumado a talleres y actividades del proyecto, con la comunidad y con las redes (ver anexo Cuadro Proceso NNA).

En este cuarto año de ejecución del proyecto, se ha seguido avanzando en la vinculación y colaboración con las redes institucionales y sociales de la comuna, De este modo podemos dar cuenta que, de los 60 NNA con que se ha trabajado en este período, todos están inscritos y vinculados con los consultorios de sus respectivos territorios y a varios se les gestionó temas de salud urgente, tales como: a 5 adolescentes se les puso el sistema Implanon para evitar embarazos, 3 adolescentes fueron derivados a instancias psiquiátrica para reanudar ayuda con fármacos, 2 adolescentes recibieron apoyo en control y monitoreo de embarazo, 3 derivados a atención psicológica, a 6 se le sacó Cédula de identidad y derivación y acompañamiento de varias situaciones de salud que emergieron en el año, de carácter más leves.

Asimismo, a 48 niños, niñas y adolescentes se les gestionó inserción en algún sistema educacional, encontrándose 43 estudiando, de los cuales 13 correspondieron a nivelación de estudios y exámenes libres, acompañando todo el proceso, como también 29 NNA con gestión realizada y apoyo jurídico brindado en tribunales de familia, de garantía y de drogas, 13 adolescentes con gestión para disminución consumo de drogas, 6 a comunidad terapéutica y 7 a Programas Ambulatorios, 4 adolescentes con gestión para internación en hogar de protección, 2 adolescentes insertos

en programas de desintoxicación (UDAC) y 8 jóvenes se encuentran trabajando, con apoyo del proyecto.

Desde que nos insertamos en el territorio, el 2011, iniciamos un trabajo de coordinación con los actores relevantes de la comuna, lo cual se ha sostenido y profundizado en el tiempo, por lo que el 2014 se desarrollaron estas actividades:

- A nivel de redes intersectoriales el proyecto continuó en la profundización de las coordinaciones con las redes de la comuna: Red de infancia y Red por la no Violencia, manteniendo estrecho vínculo con la red SENAME y algunas organizaciones sociales, estas últimas incluidas en la Red de Infancia y adolescencia, pro gestión del PEC Renca, exclusivamente, siendo el proyecto quien se reunió con ellos en días festivos y en horarios vespertinos, acorde a sus dinámicas, siendo portavoz de las demandas, propuestas y compromisos con la infancia y juventud.
- Avance en la consolidación del trabajo en Redes en la comuna: Liderazgo en la unificación de metas de la Red Infanto Juvenil Comunitaria de Renca, con inclusión de nuevas organizaciones sociales, realización de Diagnósticos participativos, con NNA priorizando aéreas de trabajo y levantando propuestas, realizando actividades de sensibilización y diagnósticas con los niños, niñas y adolescentes de diversos sectores de la comuna, para la confección, en 2015, de un Diagnóstico Participativo de Infancia.
- Avance en la coordinación con los proyectos que trabajan con infractores de ley, realizando intervenciones conjuntas y definición de estrategias diferenciadas en los Plantes de Intervención de los adolescentes.
- Implementación de actividades de sensibilización por una cultura de derechos en diversos sectores de la comuna, coordinándonos con juntas de vecinos para ello y realizando actividades Realización de talleres socioeducativos en los sectores con más deprivación y situación de calle en la comuna, realizando un trabajo no sólo con los participantes directos del proyecto, sino que con todos los niños, niñas y adolescentes del sector, ratificando nuestra estrategia de

inclusión y de rescate de identidad como una forma de empoderar a la comunidad y visibilizar las vulneraciones de derechos.

Asimismo, continuando con la lógica de alianzas a nivel regional, realizamos las siguientes acciones:

- Reuniones con actores de salud, a nivel metropolitano, para ver derivaciones y otras acciones de salud mental, especialmente en psiquiatría, desde el ingreso a UDAC como a diagnósticos más completos y certeros
- Participación en diversos Encuentro y Seminarios, para entregar nuestro aporte, como PEC, en torno a la visibilización de los NNA en situación de calle y la incidencia en el diseño de las políticas públicas en infancia y juventud.

Finalmente, desde una apuesta institucional, nos abocamos a:

- Reuniones periódicas del Área Territorial, para abordar temáticas comunes a los tres PEC de la institución y avanzar en lenguajes y formas de hacer comunes.
- Aplicación de instrumentos que derivaron en un documento, hecho por investigación, del Modelo MEED, el que contempla nuestros logros, nuestros aspectos a mejorar y nuestros desafíos, en la intervención misma.

En 2014 se siguió profundizando la vinculación y colaboración con las redes institucionales y sociales de la comuna, dando cuenta que de los 60 niños, niñas y adolescentes con que se trabajó en este período, se obtuvieron los siguientes resultados:

- 43 se encuentran estudiando, siendo 13 los que se insertaron en sistema de nivelación de estudios, a cargo de una organización social de la comuna.
- 11 se insertaron en algún tipo de trabajo, entregando algún aporte económico a su hogar



- 50 usaron las redes comunales y participaron en otras instancias comunales, a las cuales fueron derivadas
- 49 se sumaron a talleres y actividades del proyecto, con la comunidad y con las redes

A nivel de redes intersectoriales, el proyecto continuó el 2014 en la profundización con las Redes en la comuna, liderando la unificación de metas de la Red Infanto Juvenil Comunitaria de Renca y la inclusión de nuevas organizaciones sociales en la Red Infanto Adolescente, con demandas y propuestas, como sumándose también a las actividades planificadas.

De igual manera, se siguió avanzando en la coordinación con los proyectos que trabajan con infractores de ley, realizando intervenciones conjuntas y definición de estrategias diferenciadas en los Plantes de Intervención de los adolescentes, estableciendo itinerarios comunes, cuando correspondía, acorde a la necesidad de los adolescentes involucrados en ambos proyectos.

Desde la inserción e instalación en el territorio, el proyecto se suma al trabajo en Redes y potencia su articulación, realizando diversas actividades de impacto, tales como:

- Dos actividades de visibilización de la Red de Infancia y Adolescencia y sensibilización en torno a la situación de la infancia en la comuna, las cuales se ejecutaron frente a la plaza de Renca, contando con juegos recreativos y stand de las diferentes instituciones.
- Encuentro con SENAME y Municipio, el que tuvo como objetivo indagar en la negativa del Municipio a trabajar con las instituciones de la Red SENAME y con todas aquellas que conforman la Red de infancia y Adolescencia de la comuna, la que concluyó con abandono de la instancia, por parte del municipio y compromiso del SENAME a abordar esta compleja situación, estableciéndose un cronograma de actividades futuras para conseguir apoyo, desde el Gobierno Regional, al trabajo de la Red.

- Actividad por la Celebración de los 25 años desde la firma de la Convención por los derechos de los NNA, la cual se realizó frente a la plaza de Renca, con diversas actividades recreativas y música.
- Jornada Diagnóstica de infancia y adolescencia, la cual se realizó con todos los proyectos de la Red SENAME, donde participaron más de 30 NNA, quienes trabajaron en torno a 7 temas: salud, educación, espacios públicos, familia, comunidad, medio ambiente y participación.
- Seminario de la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna, la cual apuntaba a la visibilización de la infancia en la comuna, exponiendo el PEC Renca, sobre su quehacer, apuestas y desafíos, contando el seminario con la participación de cerca de 80 personas, de diferentes instituciones y organizaciones sociales de la comuna.
- Mantención del espacio informativo de la Red Infanto Juvenil Comunitaria de Renca en la Red por la No Violencia, para la articulación de acciones conjuntas.

### Principales Aprendizajes

- ❖ Validación de la apuesta de generación de alianza con la comunidad (organizaciones territoriales y funcionales) como un inmenso aporte a la sensibilización, difusión, detección de casos y a la derivación oportuna, durante la instalación y puesta en marcha del proyecto en el territorio, lo cual se ha hecho extensivo a todas las actividades que se han realizado en estos cuatro años de intervención.
- ❖ Profundización del perfil de los NNA que atiende el proyecto, mirando las variables de contexto y de historias de vida asociadas a las vulneraciones, priorizando estrategias de abordaje de condiciones de “calle dura”, principalmente.
- ❖ El persistir en un abordaje del quehacer, desde una estrategia de trabajo comunitario, reconociendo que los adolescentes del proyecto hacen situación de calle y consumo en sus barrios, a metros de sus casas y con la invisibilización de los propios vecinos. Esto implicó el que se sistematizara esta apuesta de Trabajo Comunitario, como también el despliegue de diversos talleres socio-educativos y

recreativos y actividades de integración, que continuaron el 2014 y se proyectaron para el 2015.

- ❖ El haber participado en la Red de Infancia y Adolescencia de la comuna, desde su constitución, nos da indicadores de un proceso que ha generado incidencia en las políticas públicas, as nivel local, puesto que ha provocado reflexión, entre los distintos actores, y se ha movilizadado la red en pos de demandas concretas.

### Desafíos 2015

Para la continuidad del proyecto y poder lograr avances y profundizar la calidad de la intervención, se seguirán implementando aquellas estrategias que ha dado resultado, relevando las buenas prácticas, como también se implementarán nuevas apuestas que permitan intervenir en los cuatro niveles que es necesario para el logro de avances sustantivos. De tal forma que:

#### A Nivel Individual

- Realizarán diagnósticos más inclusivos y participativos con los niños, niñas y adolescentes participantes del proyecto, rescatando su opinión frente a los requerimientos para su intervención y para el trabajo grupal, como también para medir avances y retrocesos en el proceso y ver qué estrategias y acciones se implementarán para obtener avances sustantivos.
- Confeccionar indicadores que nos permita medir estos avances, durante el proceso, y poder, a través de estos resultados parciales, poder evaluar la calidad del proceso y poder cuantificar estos avances.
- Incorporar en toda planificación del quehacer, las fortalezas y potencialidades de los niños, niñas y adolescentes, lo que nos permitirá diseñar e implementar actividades, desde esta perspectiva también, además de tenerla en cuenta al momento de buscar alternativas de derivación e inclusión en otros programas y/o talleres.

### A Nivel Familiar

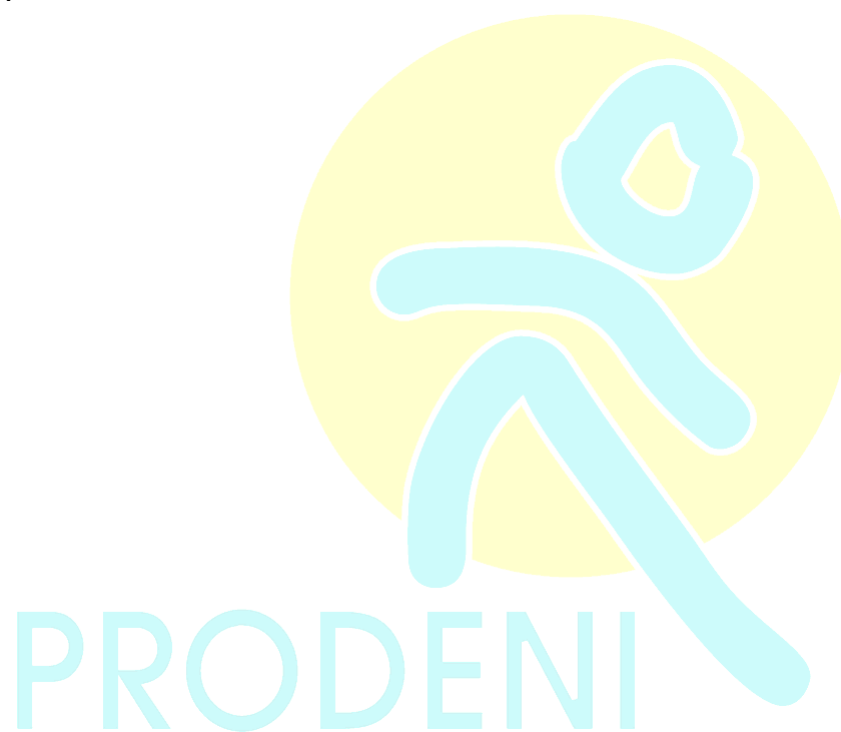
Aplicar a los adultos responsables y/o significativos Pautas de Evaluación de Competencias Parentales y realizar un Plan de Trabajo Familiar, con compromisos y acuerdos firmados, los cuales avanzarán gradualmente, empezando por la aceptación de la problemática, siguiendo con la reflexión y terminando con la movilización por el logro de cambios, lo cual implica participar en procesos que generen mejoría en las Habilidades Parentales, acorde a los resultados de la evaluación inicial.

### A Nivel Comunitario

- Seguiremos con nuestra apuesta de Trabajo Comunitario, por la situación de calle que hacen los niños, niñas y adolescentes en sus propias poblaciones. Para ello continuaremos con la ocupación de espacios barriales, con diálogos vecinales, con la ejecución de talleres y actividades recreativas en los espacios donde los niños, niñas y adolescentes interactúan, incluidos los territorios donde hay rucos y puntos de calle, profundizando la sensibilización y alianza con los actores relevantes de los territorios, con las JJVV y las organizaciones sociales que intervengan en esos territorios, potenciando nuevos garantes de derechos.
- Asimismo, continuaremos el 2015, con la intervención en espacios donde los NNA hacen calle, que son espacios de alto, exhibiendo nuevas películas y realizando otras actividades, afiando nuestra alianza con organizaciones sociales, quienes ya están validadas en los sectores y son parte de la vida en comunidad.
- Consolidar la apuesta metodológica de intervención, generando indicadores que midan logros y/o avances en el proceso de los niños, niñas y adolescentes, con sus familias, como también definir y medir egresos exitosos, validando al apuesta de trabajo comunitaria, en tanto actor relevante, como garante de derechos y gestor en la responsabilización social y generación de actividades y dinámicas que sean más inclusivas, participativas y protectoras de la infancia y la adolescencia.

### A nivel de Redes

- Potenciación del trabajo de la Red de Infancia y Adolescencia, buscando este año generar y entregar a las autoridades del gobierno local y al SENAME, el Plan local de Infancia, el cual será hechos con la participación de actores relevantes: los NNA y las organizaciones sociales de la comuna.
- Establecer un diálogo fructífero con los concejales de la comuna que quieran abordar la temática de infancia y juventud, con la finalidad de establecer alianzas y generar avances en las coordinaciones con educación y salud.



## DAM RUKAWE CONCHALÍ –HUECHURABA

Nombre del Proyecto	: Diagnóstico Ambulatorio Mayor (DAM) Conchalí–Huechuraba.
Jefe del Proyecto	:Erna Muñoz.
Financiamiento : informado:	Convenio SENAME – PRODENI Tiempo Enero a diciembre 2014
Desarrollado en:	Comuna de la Conchalí y Huechuraba, Región Metropolitana.
Descripción:	DAM, se implementa desde el enfoque de derechos centrado en las NNA, con una perspectiva evolutiva vinculada a la visión de multiculturalidad, necesidades especiales y género. El proyecto comienza a trabajar en junio de 2010, en ambas comunas.
Objetivos	: Realizar en forma ambulatoria evaluaciones periciales proteccionales y/o forenses, oportunas y especializadas, a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de grave vulneración de derechos o suposición fundada de grave vulneración, asociado a algún nivel de daño o victimización. También realizamos evaluaciones técnicas a adolescentes imputados de haber infringido la ley penal.

Cuántos niños y niñas o

jóvenes participan:

Realiza 50 informes mensuales.

DAM, se implementa desde el enfoque de derechos centrado en las NNA, con una perspectiva evolutiva vinculada a la visión de multiculturalidad, necesidades especiales y género. El proyecto comienza a trabajar en junio de 2010, en ambas comunas.

Realizar en forma ambulatoria evaluaciones periciales proteccionales y/o forenses, oportunas y especializadas, a niños, niñas y adolescentes que se encuentran en situación de grave vulneración de derechos o suposición fundada de grave vulneración, asociado a algún nivel de daño o victimización. También realizamos evaluaciones técnicas a adolescentes imputados de haber infringido la ley penal.

#### **DAM R UKAW E CONCHALÍ – HUEC HURABA 2014**

El proyecto DAM Conchalí, comienza su fase de instalación en el segundo semestre del año 2010, con financiamiento para 3 años. Por tanto, en mayo del año 2013, el proyecto Dam Conchalí licitado, adjudicándose la institución nuevamente el convenio para 3 años más, teniendo vigencia actualmente hasta junio del año 2016.

Los logros alcanzados por el proyecto respecto a la intervención han sido, cumplimiento del 100% de la cobertura mensual asignada y en cuanto a las Solicitudes de Tribunales de Familia, estos alcanzan un 100% en ingreso a evaluación diagnóstica. De la misma manera se ha cumplido con un 100% en la respuesta a las solicitudes de Fiscalía.

A la vez, durante el año 2014, se logró ampliar la cobertura mensual asignada de acuerdo a convenio aumentando las prestaciones de 32 a 50, lo cual ha permitido dar respuesta más oportuna a los requerimientos de

Tribunales de Familia y de Fiscalía, junto con garantizar mayor protección a niños, niñas y adolescentes.

Durante el año 2014, se logró a través de la ampliación de prestaciones incrementar el número de profesionales del proyecto.

En informes presentados a los Tribunales de Familia, se alcanzó un 95% en la acogida de las sugerencias realizadas por los profesionales de DAM en la evaluación diagnóstica, al igual que en informes presentados a Fiscalía, se alcanzó un 100% de participación de los profesionales peritos de DAM que fueron citados a realizar defesas de peritajes realizados en audiencias de juicio.

En cuanto a evaluación anual respecto al periodo que comprende el año 2013, se obtuvo una evaluación de 7,53% de logro de objetivos, que lo sitúa en la categoría BUENO, dando cumplimiento a lo estipulado en el convenio establecido con el Servicio Nacional de Menores.

En cuanto a participación territorial, durante el año 2014 el proyecto DAM Conchalí, tuvo participación activa en la mesa de trabajo conformada por el centro de Medidas Cautelares de Santiago y programas de la línea DAM de la zona centro Norte.



## DAM RUKAWE LA PINTANA

Nombre del Proyecto	:	Diagnóstico Ambulatorio Mayor (DAM), Rukawe La Pintana.
Jefe del Proyecto	:	Claudio Riquelme Valencia (Psicólogo).
Financiamiento	:	Convenio Servicio Nacional de Menores (SENAME), PRODENI.
Tiempo Informado	:	Enero a diciembre 2014
Desarrollado en	:	Comuna de la Pintana, San Ramón y La Granja Región Metropolitana.
Descripción	:	DAM, se implementa desde el enfoque de derechos centrado en las NNA, con una perspectiva evolutiva vinculada a la visión de interculturalidad, necesidades especiales y género.
Objetivos	:	Realizar en forma ambulatoria, evaluaciones proteccionales y penales de manera oportuna, de calidad y especializadas solicitadas por los tribunales de justicia, ministerio público o la autoridad competente, a niños, niñas y adolescentes que se encuentren en situación de grave vulneración de derechos o suposición fundada de grave vulneración.
Cantidad de niñas y niños	:	Realiza 77 informes mensuales.

## DAM RUKAWE LA PINTANA 2014

En el año 2014 Dam Rukawe La Pintana mantuvo continuidad en los objetivos presentes en sus lineamientos técnico y desafíos propuestos para su trabajo en el anterior año 2013.

Un aspecto importante dentro del periodo 2014 se relaciona con el cambio en la Dirección de Dam Rukawe La Pintana, que implicó la reorganización de los recursos profesionales, sin que ello implicara un menoscabo en nuestros objetivos y desafíos. En tal sentido, a nivel del equipo, el cambio de Dirección dio cuenta de la capacidad instalada en los que conforman Dam Rukawe La Pintana para hacer frente a situaciones emergentes sin perder identidad institucional y manteniendo como norte de nuestra intervención la Convención Internacional de Los Derechos de Niños, Niñas y Jóvenes. En tal sentido los logros de la gestión 2014 se resumen en los siguientes:

- Se mantuvo continuidad en la metodología de evaluación basada en el enfoque de Derechos.
- Se ha mantenido la consolidación de un equipo profesional estable con baja rotación e incorporación de un nuevo profesional psicólogo.
- Se fortaleció la labor profesional mediante la reorganización de los espacios de Dam Rukawe la Pintana, tanto de atención de niños/as y sus familias, de trabajo en redacción de informes y sala de espera. Asimismo, se destinó presupuesto para la renovación y compra de los materiales e insumos para la labor diagnóstica (juguetes, instrumentos de evaluación, etc.)
- Se asistió a instancias de capacitación para profundizar y reflexionar en torno a los conocimientos adquiridos por los profesionales de Dam La Pintana, como por ejemplo participación en Seminario de "ACTUALIZACIÓN Y ABORDAJE EN ABUSO SEXUAL INFANTIL CENTRADO EN VARONES VÍCTIMAS Y PARES (24 de

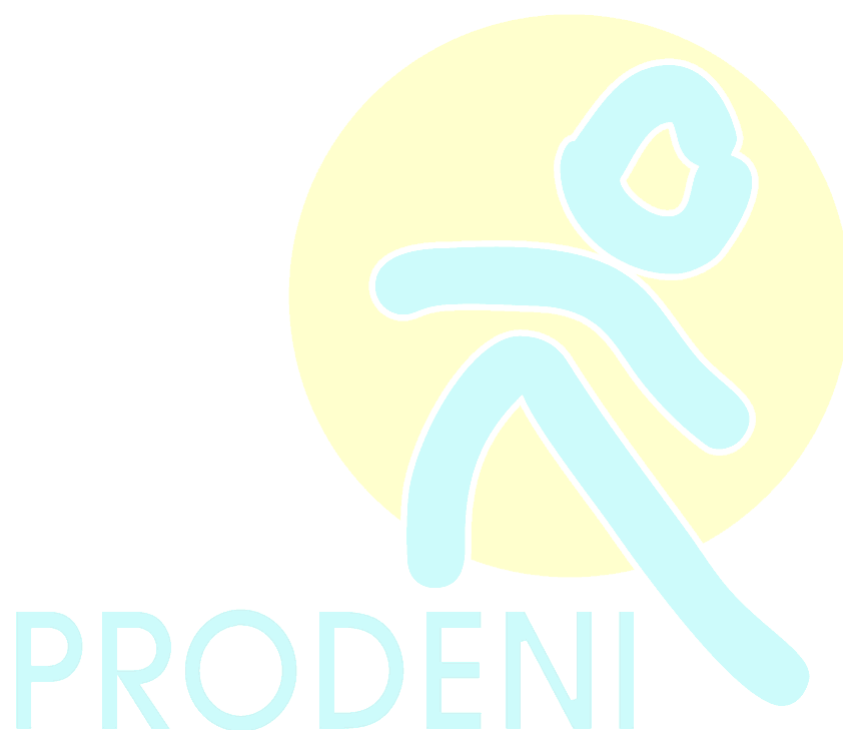
Noviembre de 2014").

- Se dio respuesta oportuna y efectiva a listas de espera de acuerdo con la sobredemanda existente de niños/as, jóvenes y sus familias involucrados en procesos judiciales que afectan la protección de sus Derechos.
- Se mantuvo y dio respuesta al total de prestaciones mensuales comprometidas como proyecto (77 prestaciones mensuales).
- Se consolidó una mejor coordinación y comunicación con redes de Protección Local, en función de instancias de reflexión frente a la temática de vulneración de Derechos, conocimiento de la realidad local, como también de discusiones frente a casos de relevancia o alta complejidad.
- A nivel Institucional se participó en mesas de conversación y discusión sobre la situación actual de los niños/as, jóvenes y sus familias lo que ha contribuido a una mayor sensibilización acerca del tema de Protección de Derechos de Niños/as, dentro del contexto de discusión en torno al proyecto de Ley de Protección Integral a La Infancia.

Los logros de Dam Rukawe La Pintana se han centrado principalmente en mejoras en la labor de la gestión, en especial a partir del segundo semestre del 2014, lo que ha tenido impacto tanto a nivel interno, como hacia afuera, incluyendo la interacción con las diferentes redes. En este aspecto, los logros y aprendizajes de 2014 han cimentado el camino para nuevos desafíos a partir de la experiencia ganada y que se relacionan directamente con la “forma de hacer diagnóstico” dentro de la línea DAM como Institución Achnu-Prodeni, y que en 2015 ya han tenido acciones concretas, como una reunión con la Magistrado Carolina Benavides y Consejeros Técnicos del Segundo Juzgado de Familia de San Miguel. Dichos aprendizajes constituyen al mismo tiempo insumos la generación de conocimiento desde la experiencia ganada y el diseño de propuestas concretas para enfrentar la vulneración de Derechos de Niños/as y Jóvenes

desde el modelo Dam, a plasmarse en el proyecto de continuidad de acuerdo con la licitación de programas 2015–2016.

En tal sentido la proyección de Dam Rukawe La Pintana para el presente año 2015 y 2016 es continuar profundizando en los diferentes ámbitos de nuestra gestión, manteniendo como base la CIDN, fortalecer la participación con los diferentes actores de las redes de Protección y Judiciales, instalar la discusión teórico práctico a fin de mejorar la entrega de los diagnósticos teniendo presente la CIDN y ser un aporte en la discusión, reflexión, generación y entrega de conocimiento en lo que respecta desde nuestra experiencia y saber, en materia de Protección y vulneración de Derechos.



## EDUCACIÓN

### PROYECTO DE REESCOLARIZACIÓN

Nombre del Proyecto	:	Programa de apoyo sicosocial para adolescentes privados de libertad- proyecto de Reescolarización (ASR).
Jefe del Proyecto	:	Margareta Selander
Financiamiento	:	Convenio Servicio Nacional de Menores (SENAME), PRODENI.
Tiempo Informado	:	Enero a diciembre 2014.
Desarrollado en	:	Centro cerrado de Sename en San Bernardo, Región Metropolitana.
Descripción	:	Este Proyecto, conformado por un equipo profesional multidisciplinario promueve reencantar a los jóvenes con el aprendizaje, elevar su autoconfianza y fortalecer habilidades sociales en el marco de un espacio educativo tolerante y afectuoso, que considera su contexto social y cultural y adapta contenidos y metodologías a sus características, necesidades y distintos ritmos de aprendizaje.
Objetivos	:	Entregar una oferta educativa pertinente y de acuerdo a las condiciones de escolaridad de los adolescentes que se encuentran en situación de privación de libertad, en el CIP-CRC San Bernardo de SENAME.

## PROGRAMA DE APOYO SICOSOCIAL PARA ADOLESCENTES PRIVADOS DE LIBERTAD – PROYECTO DE REESCOLARIZACIÓN (ASR)

Jefe del Proyecto: Margareta Selander

Financiamiento: Convenio Servicio Nacional de Menores (SENAME),  
PRODENI.

Tiempo Informado: Enero a diciembre 2014.

Desarrollado en: Centro cerrado de SENAME en San Bernardo, Región Metropolitana.

Descripción: Este Proyecto, conformado por un equipo profesional multidisciplinario promueve reencantar a los jóvenes con el aprendizaje, elevar su autoconfianza y fortalecer habilidades sociales en el marco de un espacio educativo tolerante y afectuoso, que considera su contexto social y cultural y adapta contenidos y metodologías a sus características, necesidades y distintos ritmos de aprendizaje, tanto para espacios educativos escolares y alternativos como las capacitaciones en OTEC.

Objetivos: Entregar una oferta educativa pertinente y de acuerdo a las condiciones de escolaridad de los adolescentes que se encuentran en situación de privación de libertad, en el CIP-CRC San Bernardo de SENAME.

Cantidad de niños y niñas: Atiende aproximadamente a 115 distribuidos en 4 'casas' más la de segregación, con un equipo de 3 psicopedagogos(as) y 3 profesores, además de la coordinadora en terreno y la directora del proyecto, se integran también talleristas durante las vacaciones de invierno y verano.

El ASR de PRODENI lleva 7 años funcionando en el Centro cerrado CIP-CRC de SENAME en San Bernardo

El Proyecto tiene como propósito “potenciar las capacidades de

aprendizaje, elevar la autoconfianza y fortalecer las habilidades sociales de los jóvenes privados de libertad”. Nuestro trabajo se realiza en estrecha colaboración con la escuela formal del Centro; el CEIA Gladys Lazos, apoyando a los estudiantes a través de apresto académico y apoyo psicopedagógico.

Durante el 2014 se llevaron a cabo Talleres de Desarrollo Cognitivo: “Gimnasia Cerebral” con los jóvenes de todas las casas. Estos talleres surgieron como una idea innovadora en el contexto y como una experiencia experimental con la idea de dar respuesta a una problemática que siempre está presente y que se ha abordado de diversas maneras; el trabajar en el desarrollo de habilidades cognitivas que permitan y favorezcan la adquisición de contenidos académicos, pero que también favorezcan el desempeño en todos los ámbitos de la vida.

Es así como hemos elaborado y/o reunido un set de ejercicios, dividido en tres módulos según el tipo de habilidad que se trabaja. Cada módulo diseñó el material con los elementos que pudieran parecer más atractivos para los jóvenes, apostando por poner en funcionamiento la motivación intrínseca por participar de las actividades y mantenerse en el proceso de todo el taller.

El objetivo de este trabajo era desarrollar las habilidades cognitivas de atención- concentración, memoria, percepción y pensamiento a través del uso de medios interactivos. Trabajar con materiales audiovisuales tiene una gran ventaja ya que los jóvenes enganchan más fácilmente con este medio que con los materiales gráficos. Les permite interactuar con el PC más allá del dominio de habilidades instrumentales. Estos talleres les permitieron a los jóvenes darse cuenta que pueden lograr trabajar estas áreas y que de entrenarse de manera más permanente, se pueden potenciar más estas capacidades.

Queremos resaltar el trabajo conjunto con la **Fundación Cultural para la Reinserción Social: Itaca**, con el fin de estimular la lectura espontánea y recreativa en casas 1 y 3. Juntos con Itaca apostamos a que la literatura, la conversación y la reflexión puedan ser herramientas valiosas en el proceso de reinserción social del joven. Itaca además, apoya a jóvenes que salen en libertad y no cuentan con suficientes redes familiares y/o sociales.

También destacamos la generación de una red de **trabajo colaborativo con alumnas de la Universidad Metropolitana de la Ciencias y la Educación (UMCE)**, quienes colaboran voluntariamente con talleres y apoyo pedagógico y recreativo.

Otras actividades realizadas:

**Apoyo en Taller pre- laboral a OTEC (carpintería, soldadura, entre otros)**

Las intervenciones en este caso, se realizaron dentro del taller pre-laboral y tuvieron como objetivo principal la contención y apoyo a los jóvenes en relación a contenidos pedagógicos que se les exige en ese espacio.

**Apoyo PSU**

Actividades de nivelación, refuerzo y enseñanza de contenidos de enseñanza media para rendir PSU, sobre todo en el área matemática.

**Taller de Informática**

Destinado a transmitir los conocimientos básicos del uso de Programas, en general, dándole uso significativo para los jóvenes.

**Taller de Serigrafía**

Taller práctico en el que se transmiten técnicas de trabajo con bastidores para lograr impresión de imágenes en telas.

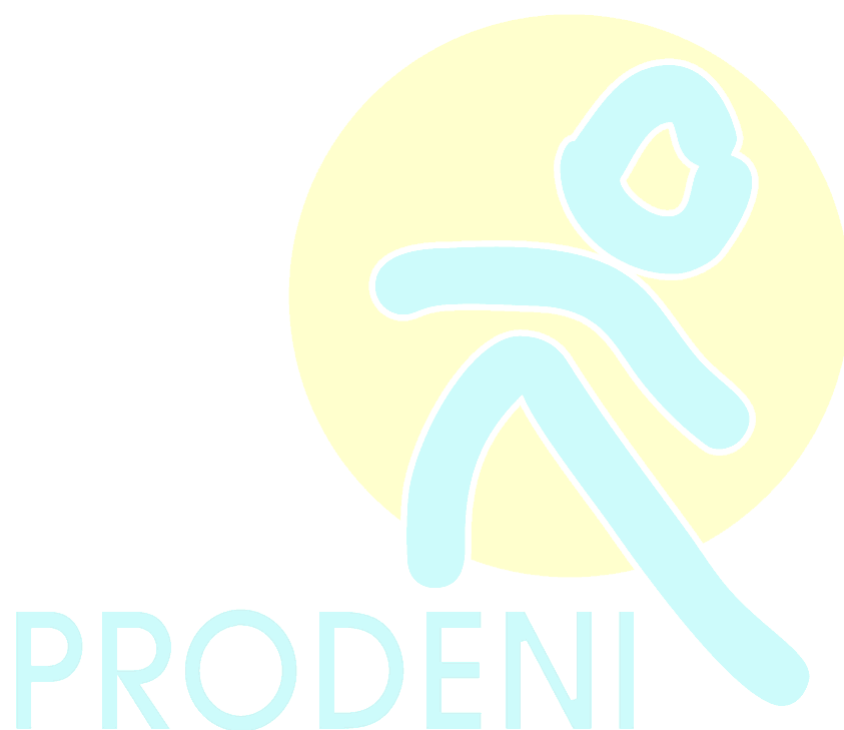
**Taller de Cine**



Espacio de distensión en el que los jóvenes participan de forma conjunta en la confección de la cartelera y en el que se intenta transmitir valores e información. Se da principalmente en temporadas estivales y feriados de CEIA.

### Taller de Manualidades

Taller de desarrollo de la creatividad y psicomotricidad que se da en instancias de vacaciones de invierno y verano.



## ÁREA DE ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN REALIZADAS DURANTE EL AÑO 2014

### Síntesis Gestión del Área de Estudios e Investigación Año 2014

- Elaboración de diagnósticos de infancia para postulación a proyectos.
- Aplicación del MEED al proyecto PPF Amanecer (Línea de base y proceso)
- Realización de análisis estadístico de datos del proyecto Centro de Defensa del NNA (CEDENIM).
- Elaboración de pauta para Evaluación de las competencias parentales y marentales para el proyecto PPF Amanecer
- Entrega de resultados de proceso evaluativo a PEC Renca, PPF Amanecer.
- Realización de análisis estadístico de pauta de evaluación sobre taller de gimnasia cerebral, ASR San Bernardo
- Participación en la elaboración del Informe Infancia Cuenta en Chile 2014 del Observatorio de Niñez y Adolescencia
- Jornada de difusión de los resultados del Informe Infancia Cuenta en Chile 2014, a integrantes de la campaña de cuaresma de Caritas
- Elaboración cuaderno temático y boletín sobre Autonomía Progresiva y ejercicio de derechos, para el Observatorio de Niñez y Adolescencia.
- Realización de análisis estadístico de encuestas de satisfacción aplicadas a NNA y adultos/as responsables del proyecto PEC Renca.

- Envío de la ponencia: “Modelo de Evaluación con Enfoque de Derechos (MEED): Experiencias y reflexiones a partir de su aplicación.
- I Bienal de latinoamericana y juventudes, Manizales, Colombia.
- Sistematización Experiencia de Intervención PEC Nísica 2007 – 2014
- Participación en el Movimiento Mundial por la Infancia capítulo de Chile
- Asesoría metodológica a encargadas programa Abriendo Caminos del Ministerio de Desarrollo Social

